	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 1 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro Regional Eje Cafetero	
MUNICIPIO – OTRO (CORREGIMIENTO) / DEPARTAMENTO: Manizales, Caldas.	
LUGAR: Hotel el Escorial (Calle 21 No. 21-11)	
FECHA: 23, 24 y 25 de julio de 2014	
GRUPO PARTICIPANTE	
Responsables de cultura de los departamentos y capitales de la Región Eje Cafetero Ministerio de Cultura- Dirección de Fomento Regional Departamento Nacional de Planeación Invitados: Observatorio para la sostenibilidad del patrimonio en paisajes culturales, Cámara de Comercio de Pereira	
TEMAS TRATADOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructuración del perfil del proyecto cultural regional y definición de ruta de trabajo. 2. Retroalimentación de los resultados del Diagnóstico Cultural de la Región Eje Cafetero. 3. Presentación del Banco de Experiencias Significativas en Cultura 4. Identificación de acciones prioritarias para la puesta en marcha de un proyecto de Feria del Libro Regional en el marco del PCC 	
AGENDA DE LA ACTIVIDAD	
Día 1. Miércoles 23 de julio de 2014	
12:00 m.	Llegada, registro y acreditación de los participantes.
12:30 p.m. - 01:45 p.m.	Almuerzo
02:00 p.m. - 02:20 p.m.	Instalación del evento a cargo de la Coordinadora del Grupo de Gestión Territorial, Laura Inés Peláez.
02:20 p.m. - 04:00 p.m.	Presentación de variables del Diagnóstico Cultural de Colombia. Hacia la construcción del índice de desarrollo cultural, región Eje Cafetero. Asesor Grupo de Políticas y Estrategias, Bryan Moreno Chaparro.
04:00 p.m. - 04:15 p.m.	Café
04:15 p.m. - 06:00 p.m.	Presentación de experiencias artísticas y culturales significativas relacionadas con el posconflicto y la reconciliación. Ronda de los departamentos.
Día 2. Jueves 24 de julio de 2014	
08:30 a.m. - 10:00 m.	Presentación principios básicos para la formulación de proyectos regionales Fondo de CTI, Sistema General de Regalías y socialización de los saldos disponibles para la región Eje Cafetero. Edwin Ramírez, Asesor Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación, Sistema General de Regalías – DNP.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 2 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

10:00 a.m. - 10:15 a.m.	Café
10:15 a.m. - 12:30 m.	Socialización de los avances del proyecto regional presentados por el Instituto de Cultura y Turismo de Pereira.
12:30 p.m. - 01:45 p.m.	Almuerzo
02:00 p.m. - 02:45 p.m.	Presentación de experiencias artísticas y culturales significativas relacionadas con el posconflicto y la reconciliación. Ronda de las ciudades capitales.
02:45 p.m. - 04:30 p.m.	Mesa de trabajo y discusión para alimentar el documento base del proyecto. Participación de los responsables de cultura y acompañamiento del DNP.
04:30 p.m. - 04:45 p.m.	Café
04:45 p.m. - 06:00 p.m.	Construcción del documento base. Participación de los responsables de cultura de la Región Eje Cafetero y acompañamiento del DNP.

Día 3. Viernes 25 de julio de 2014

08:30 a.m. - 10:30 a.m.	Presentación del documento base para gestionar ante el Sistema General de Regalías y realización ajustes finales.
10:30 a.m. - 11:00 a.m.	Café
11:00 a.m. - 12:00 p.m.	Acuerdos y compromisos. Cierre de la jornada.
12:00 p.m. - 01:30 p.m.	Almuerzo
02:00 p.m.	Regreso de los responsables de cultura a sus territorios.

NOTA: Como temas adicionales a los que estaban previstos en la agenda inicial de la jornada, se incluyeron la presentación del Banco de Experiencias Significativas en Cultura, que actualmente desarrolla la Dirección de Fomento Regional. Igualmente, se encuentra la propuesta de realizar una Feria del Libro Regional del Paisaje Cultural Cafetero, proyecto liderado por la Gobernación de Risaralda y la Cámara de Comercio de Pereira.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La caracterización de los temas discutidos y de los acuerdos y compromisos se encuentran a continuación en este documento

RELATORÍA GENERAL REUNIÓN REGIÓN EJE CAFETERO

COMPROMISOS

1ª. Tarea

Líder responsable

ANEXOS

Listado de asistencia



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



RELATORÍA GENERAL REUNIÓN REGIÓN CARIBE


	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 3 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

I. PRESENTACIÓN	4
II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	4
Instalación de la reunión	4
1. Variables del Diagnóstico de Desarrollo Cultural en la Región Eje Cafetero	5
2. Comentarios frente a los resultados del Diagnóstico Cultural en la región Eje Cafetero	10
3. Presentación Banco de Experiencias Significativas en Cultura	12
4. Presentación principios básicos para la formulación de proyectos regionales Fondo de CTI, Sistema General de Regalías y socialización de los saldos disponibles para la región Eje Cafetero.	15
5. Socialización de los avances del proyecto regional presentados por el Instituto de Cultura y Turismo de Pereira	20
6. Idea de proyecto concertada, acuerdos y compromisos	22
7. Comentario general.....	27
Anexo 1. Presentación propuesta feria regional del libro. Memoria literaria del paisaje cultural cafetero.	29




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 4 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

I. PRESENTACIÓN

El Encuentro regional del Eje Cafetero, realizado en la ciudad de Manizales (Caldas) los días 23, 24 y 25 de julio de 2014 tuvo como propósito principal *“Propiciar un espacio de diálogo y sinergia entre los departamentos, distritos y ciudades capitales que integran la Región Eje Cafetero, para avanzar en la identificación y consolidación de iniciativas culturales del ámbito regional”*. En particular se buscó motivar la reflexión en torno a la cultura como eje estratégico del desarrollo regional a partir de los resultados del Diagnóstico Cultural de Colombia y el Banco de Experiencias Significativas en Cultura; promover la formulación de proyectos regionales de cultura para el Sistema General de Regalías; y presentar los contenidos para una propuesta de Feria del Libro Regional del Paisaje Cultural Cafetero.

La realización del encuentro estuvo a cargo de la Dirección de Fomento Regional. La agenda se organizó en torno a exposiciones de los responsables de cultura invitados, entre quienes se encontraban representantes de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Antioquia, así como de las ciudades de Pereira y Armenia. Posteriormente se presentaron los resultados regionales del diagnóstico cultural de Colombia. Igualmente, se contó con la participación del Observatorio para la sostenibilidad del patrimonio en paisajes culturales y la Cámara de Comercio de Pereira y del Dr. Fabio Rincón de la Cátedra UNESCO Universidad Nacional sede Manizales.

El Ministerio de Cultura de Colombia, con el compromiso de contribuir a la generación y transmisión de conocimiento en torno a la cultura, espera que las memorias de las presentaciones y discusiones realizadas durante la jornada de trabajo, sean de interés de agentes y organizaciones del sector, así como para la ciudadanía en general.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Instalación de la reunión

Muchas gracias por su participación en este evento. En primer lugar damos un saludo formal de parte de Ángel Moreno, nuevo director de Fomento Regional. La Doctora María Claudia Parias se retiró del Ministerio dado que asumió la presidencia de la Fundación Batuta. Para esta reunión, esperamos lograr sinergias importantes, consolidar una idea de proyecto para su presentación al Sistema General de Regalías. Para ello, se requiere retomar los avances en la idea de proyecto que fue discutida en la reunión regional del año pasado, la cual se articula a los intereses que ha manifestado la región en términos del desarrollo cultural. Igualmente esperamos dar a conocer los resultados del diagnóstico cultural de Colombia para la región del Eje Cafetero.

Lo que se busca es que las políticas que ha implementado el Ministerio de Cultura se mantengan, dado que queremos construir las bases para que los proyectos que se logren coordinar tengan un apoyo permanente del Estado. Finalmente, queremos ver en este proceso también el escenario de postconflicto. **La Ministra ha hecho énfasis en la necesidad de conocer e impulsar proyectos que desde la región se orienten al papel de la cultura en el posconflicto y la atención a las víctimas. Queremos dar a conocer esos proyectos.**



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

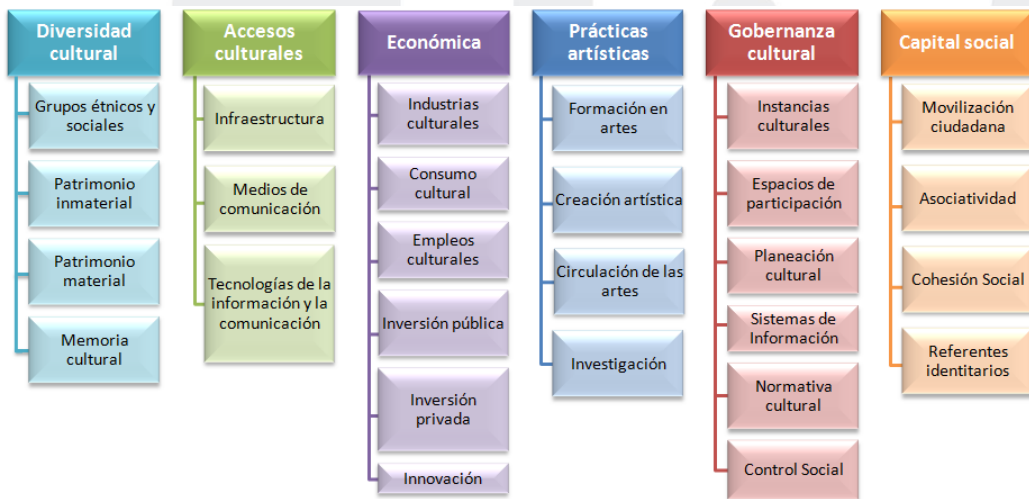


1. Variables del Diagnóstico de Desarrollo Cultural en la Región Eje Cafetero

Sabían ustedes que:

- El 91,4% de los municipios del país cuenta con **biblioteca pública**, el 70,3% con archivos y el 69,8% con Casas de Cultura
- el 72% de municipios del país cuentan con **consejos municipales de cultura** activos, los cuales agrupan a 10.639 consejeros.
- Según lo reportado en el Formulario Único Territorial, las entidades territoriales invierten casi **1 billón de pesos anuales en cultura**.
- El 91,1% de los municipios cuenta con **eventos religiosos tradicionales** de carácter colectivo
- Existen en el país más de **3500 platos de cocinas tradicionales**, incluyendo sancochos, arroces, arepas, sopas, carnes, tamales y muchos otros en distintas formas de preparación

Esto lo sabemos gracias a que hace un año el Ministerio de Cultura inició un gran esfuerzo colectivo en el que nos propusimos medir el desarrollo cultural y las libertades culturales. Como parte del ejercicio, se elevaron consultas a los responsables de cultura del país, se realizaron talleres de trabajo con el Consejo Nacional de Cultura, los Consejos Nacionales de Áreas Artísticas, de Medios Ciudadanos y Comunitarios, así como reuniones con expertos nacionales e internacionales en la materia. Producto de todo esto se elaboró el siguiente esquema conceptual, compuesto de 6 variables, 27 categorías y 86 variables:



A partir de este esquema, se aplicó una encuesta en 1091 municipios de Colombia, la cual tuvo las siguientes características:

Metodología estadística	Diseño estadístico tipo censo
Universo	1.101 municipios de Colombia
Informante	Responsable de cultura municipal




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 6 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Cobertura geográfica	1.091 municipios (99.1% del territorio de Colombia)
Periodo de aplicación	Julio a noviembre de 2013
Tipo de cuestionario	Cuestionario unificado, con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple
Tamaño del instrumento	186 preguntas
Metodología de recolección	Diligenciamiento asistido por el encuestador, en formato físico y archivo digital.
Equipo encuestador	Promotores regionales del Ministerio de Cultura Encuestadores Cifras y Conceptos S.A.

Igualmente se consultaron a los Ex Ministros de Cultura y otras fuentes de información como el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, el Ministerio de Educación, la Unesco, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras. El resultado fue el “Diagnóstico Cultural de Colombia”, herramienta informativa que ofrece una lectura del estado de desarrollo cultural de los municipios de Colombia y que nos permite identificar el aporte de la cultura al desarrollo social del país. Este diagnóstico permite:

- Organizar la información a partir de dimensiones, variables e indicadores, en un modelo integrado.
- Comprender la realidad cultural del país en un momento determinado.
- Hacer seguimiento a los procesos culturales en los diferentes entes territoriales y darles trazabilidad.
- Posicionar los temas culturales en la agenda pública.
- Identificar vacíos o necesidades de información del sector cultural colombiano.

Y a partir de él tuvimos los siguientes logros:

- Base de datos con información de 1.091 municipios que representan el 99% del país, más de 2000 variables.
- Sistematización de fuentes de información secundaria (DNP, DANE, MINTIC, UNESCO, entre otros).
- Validación del estudio por expertos nacionales e internacionales, consejeros de cultura, responsables de cultura, entre otros.
- Publicación que contiene el marco conceptual y los resultados descriptivos del estudio

A continuación se presentan algunos resultados para la región Pacífico:

Expresiones de la diversidad cultural en Colombia

- Al igual que en el resto del país, los municipios de la región Eje Cafetero reconocen la existencia de distintas manifestaciones de Patrimonio Cultural Inmaterial, destacándose los actos festivos y lúdicos -88%-, las fiestas religiosas (90%), y las artes populares (71%).




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 7 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- En contraste con el resto del país, en el 46% de municipios del Eje Cafetero existen proyectos para la sostenibilidad de este tipo de patrimonio. El promedio nacional en este tema llega al 46,6% de municipios. En virtud de este hallazgo, se requiere fortalecer las iniciativas que permiten la protección y salvaguarda de este tipo de patrimonio.
- Frente al patrimonio cultural material mueble, en el **88%**, de los municipios de la región se reconoce la existencia de este tipo de patrimonio. (en el resto del país el reconocimiento llega solo al 75%). Se destaca la presencia de monumentos, bienes documentales, artísticos y arqueológicos en los territorios. No obstante, solo en el **29%** de estos municipios, se implementan proyectos para su sostenibilidad.
- En consonancia con la *“Política para la protección del patrimonio cultural mueble”*, recientemente promulgada por el Ministerio y que brinda lineamientos para fortalecer la gestión e inversión en el corto, mediano y largo plazo, se requiere generar proyectos que garanticen la sostenibilidad para este tipo de patrimonio.
- Una situación similar se observa en el Patrimonio cultural material inmueble. En el **83%** de los municipios se reconoce la existencia de este tipo de patrimonio, especialmente, se reconocen los bienes arquitectónicos. Pero la tercera parte (30% de municipios) cuenta con proyectos de sostenibilidad asociados al mismo. **El consolidado nacional en este tema habla de la presencia de proyectos de sostenibilidad en el 27% de los municipios**
- Para avanzar en la sostenibilidad del patrimonio material inmueble, se requiere fortalecer las iniciativas de manejo y protección derivadas del reconocimiento de su valor agregado y del potencial urbano, socioeconómico y cultural que ofrece este tipo de patrimonio.

Formas de acceso de las personas a la cultura

- Las principales infraestructuras culturales existentes en la región del Eje Cafetero son las Bibliotecas (88% de municipios frente al 91% en el resto del país), los archivos (83%) y las Casas de cultura (89% frente al 69%).
- Se observa una situación similar en términos de la existencia de infraestructura cultural en la región Eje Cafetero que en el resto de Colombia, especialmente en el tema de Bibliotecas y Casas de Cultura, que ha sido uno de los ejes centrales de la intervención del Ministerio de Cultura en los últimos años. Por lo tanto, es importante aunar esfuerzos entre las administraciones locales y el gobierno nacional para mejorar el panorama de la infraestructura cultural en la región.
- Respecto al uso de infraestructura pública no especializada para el desarrollo de actividades culturales se observa un panorama similar al mencionado. Las dos infraestructuras más utilizadas en la región son colegios (85% de los municipios frente al 87% en el resto del país), polideportivos (68%).
- Se destaca el uso de las Alcaldías Municipales (54% de los municipios manifestaron dicha situación frente al 47% en el resto del país), lo cual indica la importancia de este tipo de infraestructura en las actividades culturales de la región Eje Cafetero.
- En todo caso, se requieren mayores esfuerzos para lograr la articulación con otros sectores, especialmente el educativo y deportivo, dado que estas infraestructuras son utilizadas para la cultura con mayor frecuencia en el resto del país.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 8 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- En el tema de la existencia de medios de comunicación en los municipios de la región Eje Cafetero, nuevamente se observa que la presencia de dichos medios en la región es similar al del resto del país. Así, existen radios o emisoras comunitarias en el 78% de municipios, mientras que en el resto del país el porcentaje de municipios con estos medios es del 68%. Igual ocurre con los canales de televisión comunitarios (60% frente al 41% consolidado nacional) y las revistas y periódicos en papel (54% frente a 33%)
- Por ende, la región Eje Cafetero requiere acciones que permitan el crecimiento de este tipo de medios en los municipios. Esto teniendo en cuenta su importancia ante el contexto geográfico que caracteriza a la región.
- En cuanto a las redes y colectivos de comunicación en los municipios del Eje Cafetero, los responsables de cultura reportaron su existencia solo en el 32% de municipios. En el resto del país, este porcentaje llega al 26%. La existencia de este tipo de procesos asociativos va de la mano con la presencia de medios de comunicación mencionada previamente, por lo cual una política integral de comunicaciones requiere también hacer énfasis en la producción de contenidos de interés regional.

Economía de la cultura en los municipios

- En el tema económico, el 60% de municipios de la región el sector cultural ha gestionado o recibido apoyos del sector privado para el desarrollo de sus actividades. Al mismo tiempo, en el 61% de municipios el sector ha gestionado recursos de otros sectores públicos para la gestión.
- Estos porcentajes son superiores al promedio nacional, lo cual indica la necesidad de fortalecer esquemas de cooperación públicos y privados para el fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales. Lo anterior se refleja en el tema de presentación de proyectos culturales a Regalías. Al respecto, el 6% de los responsables de cultura reportó la presentación de este tipo de proyectos al Fondo Nacional de Regalías a la fecha de corte del estudio (2012).
- El 42% de los municipios de la región Eje Cafetero cuenta con mecanismos de medición de asistencia a eventos culturales públicos.
- Al igual que en el resto del país, se requiere fortalecer los procesos de medición que permitan conocer el impacto social y económico de las actividades que desarrolla el sector. El comportamiento de la región en este asunto es similar al promedio nacional.

Procesos y prácticas artísticas

- En el tema de procesos y prácticas artísticas, se observa que solamente el 15% de los municipios de la región Eje Cafetero cuenta con bases de datos de creadores y el área artística o cultural a la que pertenecen. En Colombia, el 11% de municipios tiene este tipo de bases de datos.
- Una de las mayores fortalezas de la región en relación con el consolidado nacional está en lo referente a la existencia de escuelas públicas de música. Mientras que a nivel nacional, el 75% de municipios cuentan con este tipo de escuelas, en la región el 76% de los municipios, acorde a la información suministrada por los responsables de cultura, cuenta con estas escuelas.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 9 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- Por ende, esta es una de las áreas que mayor atención requiere por parte de los gobiernos departamentales y municipales. Esto teniendo en cuenta la importancia que tienen estas escuelas, articuladas al Plan Nacional de Música para la Convivencia.

Gobernanza cultural

- Al igual que en el resto de Colombia, en la región Eje Cafetero la mayoría de los responsables de cultura son hombres, -en el **66%** de los municipios-.
- Igualmente, El 61% de las personas responsables de cultura en el país se ubican entre los 26 y los 45 años. En este grupo se destacan las personas entre 25 y 35 años, que son el 27% de los responsables de cultura de la región.
- En comparación al consolidado nacional, la región Eje Cafetero muestra una mayor participación de las personas que se encuentran en este rango de edad. También se destaca que solo el 21% de los responsables de cultura del Eje Cafetero tiene más de 46 años.
- El **38%** de las personas responsables de cultura tienen estudios universitarios o de postgrado. En este punto, la región muestra una tendencia similar a la del resto del país. Por otra parte, cabe destacar que el 30% de los responsables de cultura de la región tiene formación técnica o de bachillerato, un porcentaje mayor al consolidado nacional –solamente el 24%.
- En resumen, la situación expresada refleja una creciente profesionalización de los encargados de la formulación de las políticas culturales en Colombia.
- La mayoría de los responsables de cultura de la región ganan entre 1 y 2 millones de pesos (52% de los municipios). Por otra parte, a diferencia del resto del país, es menor el grupo de responsables de cultura que reportaron obtener ingresos superiores a 2 millones de pesos, lo que comparativamente ubica a la región en una posición desfavorable frente a la del resto del país en lo referente a este asunto.
- En contraste, el **70%** de los responsables de cultura de la región permanece 2 años o menos en sus cargos. Esto indica una mayor movilidad frente a lo que ocurre en el resto de Colombia. Por ende, el grupo de responsables de cultura que permanece en su cargo más de 5 años es minoritario.
- En el tema de Gobernanza Cultural, al comparar a la región con el resto de Colombia, se observa una situación similar en términos de la institucionalidad cultural pública. Así, mientras que en Colombia el 91% de los municipios reportan la existencia de instancia responsable del sector cultural en las administraciones municipales, en la región del Eje Cafetero este porcentaje llega al 90%.
- Al revisar el perfil de la institucionalidad cultural de la región, se encuentra que la institucionalidad pública más frecuente son las bibliotecas o casas de cultura (en el 46% de los municipios), seguidas de las Alcaldías Municipales (13%) y Secretarías Mixtas (11%).
- En lo referente a los espacios de participación, la situación del Eje Cafetero es similar a la del resto de Colombia. Solamente el 37% de los consejos municipales de cultura de la región tiene plan de trabajo-en Colombia el consolidado nacional indica la existencia de planes en el 31% de municipios-.
- Igualmente, en la planeación cultural a largo plazo, los responsables de cultura manifestaron que el 28% de municipios cuenta con planes decenales de cultura.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 10 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Construcción de capital social desde la cultura

- Finalmente, en el tema de construcción de capital social desde la cultura, la región muestra niveles superiores de asociatividad que el resto del país. El 38% de municipios se han generado iniciativas culturales de resolución pacífica de conflictos –frente al 31% en el nivel nacional.
- Hay procesos de movilización ciudadana desde la cultura en el 52% de los municipios –superior al 34% consolidado nacional-.
- En el 62% de los municipios la administración municipal se ha unido con el sector cultural para la solución de un problema –frente al 46% en el nivel nacional.

Para darle continuidad al Diagnóstico, desde la Dirección de Fomento Regional se ha previsto:

- La Estrategia de Promotores Regionales, que en 2014 acompaña en terreno 425 municipios y hace seguimiento virtual a 100 municipios. En 2015, esperamos lograr cubrir el 100% del país
- A partir del diagnóstico se inició el rediseño del Sistema de Información “Gestión Cultural Regional - GCR” para complementar la información y facilitar su consulta
- Profundizar en el marco conceptual del diagnóstico, desde la perspectiva del enfoque cultural del desarrollo, permitirá dar mayor relevancia al lugar de la cultura como pilar del desarrollo humano.
- Realizar una lectura de la información por grupo de académicos, que a partir de cruces de variables, interpretación de datos y análisis cualitativos, producirán un documento técnico.
- Edición digital y circulación del documento técnico producido por los académicos.
- Facilitar el acceso a la información del Diagnóstico a las personas interesadas en su estudio.
- A partir de la línea de base resultado del diagnóstico, crear un esquema que garantice su sostenibilidad, profundización y actualización al menos bienalmente.

2. Comentarios frente a los resultados del Diagnóstico Cultural en la región Eje Cafetero

- Se felicita a la Dirección de Fomento por el esfuerzo realizado en el Diagnóstico Cultural de Colombia.
- La representante del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia retroalimenta al Ministerio acerca de las deficiencias metodológicas del diagnóstico, al no consultar para la construcción del instrumento a la institucionalidad pública de los departamentos. Reitera que esa es una debilidad recurrente del Ministerio que tradicionalmente no tiene en cuenta a los departamentos en el diseño y desarrollo de éste tipo de programas.
- La representante de Risaralda expresa y pide de manera precisa que conste en la relatoría del encuentro que el Ministerio no escucha a los departamentos, que los funcionarios y contratistas llegan de manera no planeada ni concertada al territorio, exigiendo atención de un día para otro sin hacer un uso eficiente de los recursos públicos. Menciona como ejemplos los casos de Concertación, Patrimonio Inmaterial y Bibliotecas Públicas.
- Expresa que el Diagnóstico no tuvo en cuenta a los “dueños de la casa”.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 11 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- El representante del departamento de Caldas, manifiesta en el mismo sentido de sus colegas anteriores, que existe desarticulación en las acciones que el Ministerio realiza en territorio con la institucionalidad departamental. Visitas sin concertar, programas y proyectos que se realizan con los municipios los cuales ellos desconocen.
- El municipio de Pereira se une a lo expresado y pide que se realice una mejor planeación y comunicación entre las áreas del Ministerio y de éstas con los departamentos y ciudades capitales. Presenta ejemplos como el del Museo Nacional quien envió a una contratista a visita quedando comprometida a entregar recomendaciones para la museografía de la exposición Lucy Tejada y éstas llegaron un año y medio después y un caso similar con la Escuela Taller de Caldas en el tema de cocinas tradicionales.,
- La representante de Quindío expresa que el Ministerio de Cultura debería establecer una política pública que propenda por el fortalecimiento de la institucionalidad cultural pública de los municipios, orientada a la definición de estructuras, perfiles, competencias y permanencia en los cargos para dar continuidad a los procesos y garantizar la gestión cultural en los municipios. Se brinda información respecto a la orientación dada por el Departamento Administrativo de la Función Pública frente al tema, por parte de la Dirección de Fomento Regional.
- Tanto la representante del departamento de Risaralda como el representante de la ciudad de Pereira, expresan que los resultados arrojados por el diagnóstico en el departamento, no guardan coherencia con la realidad en temas como bibliotecas públicas, archivos y otros criterios y piden que se haga una revisión de los resultados.
- La representante de Antioquia solicita al Ministerio que se homologuen los sistemas de información del Ministerio para que dialoguen entre sí. Ejemplo SINIC que no guarda relación con el SIG, ni estos con la EPR.
- La representante de la ciudad de Armenia sugiere que el Ministerio de Cultura cuente con un observatorio de políticas culturales y de información.
- El municipio de Pereira expresa que no hay una vocación clara sobre acciones para trabajo en el posconflicto y le solicita al Ministerio que se den unos lineamientos concretos y se construya una política para la relación cultura – posconflicto que oriente el accionar en los departamentos y municipios en éste campo. De igual modo sugiere que se incluya en los Programas Nacionales de Concertación y Estímulos una línea especial para proyectos orientados al posconflicto para que de igual manera esto mismo se aplique en el territorio.
- La representante de Antioquia ofrece compartir documentos y ponencias elaborados en el departamento dentro del plan “preparémonos para la paz” y “cómo ayudar a formar ciudadanía” en 7 líneas estratégicas, en las cuales el tema de cultura es muy importante.
- Los asistentes expresan la inquietud de cómo el nuevo plan de desarrollo nacional va a contemplar el tema de cultura en el posconflicto.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 12 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

3. Presentación Banco de Experiencias Significativas en Cultura

La Dirección de Fomento Regional en alianza con el Programa Nacional de Concertación adelanta el proyecto “Banco de Experiencias Significativas en Cultura” con el fin de identificar, documentar, visibilizar y difundir experiencias destacadas en cultura que puedan ser transferidas y adaptadas a múltiples contextos. Una experiencia significativa es aquella que agrupa un conjunto de acciones que responden de manera creativa, innovadora y satisfactoria a una problemática concreta, por lo cual pueden convertirse en ejemplo o referente para otras entidades u organizaciones en contextos similares o diferentes. Para su inclusión en el banco, las experiencias **deben cumplir una serie de criterios** previamente determinados tales como: Innovación, efectividad o impacto, sostenibilidad, participación, pertinencia y coherencia.

En la medida en que generan conocimiento social y permiten aprender de los demás, las experiencias significativas constituyen un capital intelectual muy importante para las organizaciones, las instituciones y la comunidad en general. Uno de los instrumentos con que se cuenta para potenciar su aprovechamiento son los Bancos de Experiencias Significativas. Esta herramienta permite identificar, reconocer, visibilizar y valorar las prácticas significativas, así como crear las condiciones para transferir el conocimiento que a partir de ellas se puede capitalizar.

En esta perspectiva un Banco es una bóveda virtual en la que se atesoran experiencias valiosas que generan conocimiento y permiten aprender de los demás, convirtiéndose en una valiosa herramienta para la gestión del conocimiento. Los componentes del Banco son los siguientes:

Ahora bien, en todas las regiones del país existen numerosas experiencias culturales, tanto en el ámbito público como en el privado, protagonizadas por artistas, gestores culturales, instituciones, colectivos y ciudadanos(as), que sirven de testimonio para corroborar que la cultura es capaz de lograr transformaciones fundamentales que inciden positivamente en la calidad de vida de las personas y las comunidades.

La mayoría de estas experiencias “ejemplarizantes” no trascienden el ámbito local, perdiéndose así la posibilidad de aprovechar el conocimiento, los aprendizajes generados y el potencial que tienen para multiplicar sus efectos positivos en otros contextos.

Muchas de las experiencias han sido apoyadas por el Ministerio de Cultura a través de los Programas Nacionales de Concertación y Estímulos entre otros, los cuales han emprendido de manera aislada la tarea de hacerlas públicas a través de la web institucional. Aunque estas iniciativas de difusión son valiosas y han cumplido un papel importante en términos de visibilización, es necesario hacer una apuesta conjunta para potenciarlas, garantizando una amplia transmisión y acceso a su información por parte de la ciudadanía.

En resumen, se propone que la creación y puesta en marcha de un Banco de Experiencias Significativas en Cultura, que en una primera etapa capitalice experiencias de proyectos apoyados por el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura, que:




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 13 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- impulsen el reconocimiento, respeto y ejercicio de la diversidad.
- promuevan la participación ciudadana.
- fortalezcan la institucionalidad
- fomenten la convivencia ciudadana.
- promuevan la apropiación social del patrimonio.

La ruta metodología para la construcción del Banco es la siguiente:



Los criterios e indicadores de evaluación del Banco son los siguientes:

CRITERIO	DEFINICIÓN	INDICADORES
INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	Gestión de estrategias novedosas y creativas para solucionar problemas comunes. Se traduce en la introducción de nuevos elementos, tanto en los métodos utilizados, como en los contenidos o en el tipo de servicios prestados.	Incorporación de tecnologías de la Información y la Comunicación para su desarrollo (web, redes sociales, radio, televisión, etc)
		Incorporación de actividades, metodologías y lenguajes novedosos para su desarrollo.
		Implementación de acciones creativas para aprovechar las oportunidades o superar las limitaciones del contexto.
		Sistematización y documentación de la experiencia e incorporación de ajustes en su gestión.
SOSTENIBILIDAD	Capacidad de adaptación y generación de interacciones con el entorno que facilitan la disponibilidad de recursos, la ampliación del alcance y	Capacidades del equipo humano de trabajo (Experiencia, conocimiento, actitudes, aptitudes)
		Claridad en el esquema de roles y responsabilidades para el desarrollo de la experiencia.
		Disponibilidad de mecanismos que permiten generar recursos propios




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 14 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

	la continuidad de la experiencia en el tiempo.	Capacidad de gestión de la organización para ampliar las fuentes de financiación y establecer alianzas
PARTICIPACIÓN	Grado de apertura a las ideas y propuestas de la comunidad y los agentes involucrados, en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la experiencia.	Existencia de mecanismos para dar a conocer la experiencia entre la ciudadanía
		Participación de los gestores, artistas y organizaciones culturales locales en las actividades del proyecto
		Existencia de formas de organización (comités, juntas, asociaciones, etc.) asociados a la experiencia.
		Inclusión de las propuestas de la ciudadanía para cualificar el desarrollo de la experiencia.
PERTINENCIA Y COHERENCIA DE LA EXPERIENCIA	Capacidad de Reconocer y comprender el contexto (Territorial, social, político, económico, ambiental, cultural) en que se desarrolla la experiencia, aprovechando las oportunidades y advirtiendo las amenazas, bajo parámetros de conveniencia y oportunidad.	Relación de las actividades implementadas en la experiencia con el diagnóstico de las necesidades del contexto.
		Grado de reconocimiento, adaptación y aprovechamiento de las características particulares de la población y el entorno.
		Relación entre los objetivos y las actividades ejecutadas en la experiencia.
		Existencia de indicadores de seguimiento y evaluación de la experiencia.
IMPACTO	Capacidad de logro de resultados y productos concretos a partir de las acciones ejecutadas, con los que se generan cambios o transformaciones positivas en una situación específica. Estos cambios deben ser medibles en términos cualitativos y cuantitativos	Nivel de cumplimiento de las metas propuestas.
		Reconocimiento y valoración comunitaria de la experiencia.
		Difusión de la experiencia en ámbitos locales, regionales, nacionales o internacionales.
		Reconocimiento y valoración de la experiencia en el ámbito local, departamental, regional, nacional o internacional.

Dentro de la región del Eje Cafetero, los proyectos que fueron seleccionados para su inclusión en el Banco son los siguientes:

PROYECTOS EJE CAFETERO			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	PROYECTO
ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	CABILDO MAYOR INDÍGENA DE CHIGORODÓ	SISTEMAS DE COMUNICACIONES INDÍGENAS DEL URABA SUR, SICIUS
ANTIOQUIA	SANTAFE DE ANTIOQUIA	ASOCIACION ANTIOQUIA LE CANTA A COLOMBIA	FESTIVAL NACIONAL ANTIOQUIA LE CANTA A COLOMBIA




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 15 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

ANTIOQUIA	EL CARMEN DE VIBORAL	TEATRO TESPYS CORPORACION CULTURAL	ESTUDIANTES ESPECTADORES DE TEATRO
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ASOCIACION AMIGOS CON CALOR HUMANO	ARTE, OPCION DE VIDA
CALDAS	AGUADAS	MUNICIPIO DE AGUADAS	XXII FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO EN HOMENAJE A LOS HERMANOS HERNANDEZ
CALDAS	MANIZALES	UNIVERSIDAD DE CALDAS	XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN
QUINDIO	ARMENIA	TEATRO AZUL	X TEMPORADA DE TEATRO PARA LA VIDA
QUINDIO	CALARCA	CORPORACION MUSICAL PALO SANTO	ESCUELA CONCERTADA PALO SANTO FORMACION MUSICAL DE NIÑOS, JOVENES EN EL MUNICIPIO DE CALARCA
RISARALDA	PEREIRA	CORPORACION CULTURAL CIUDAD LATENTE	R.I.C.O. RED DE INFORMACION DE CULTURA Y OCIO: CONSOLIDACION DEL MAPA DE LA CIUDAD-REGION CULTURAL

4. Comentarios frente a la presentación del Banco de Experiencias Significativas en Cultura

- Los participantes en el encuentro felicitan la iniciativa de la Dirección de Fomento Regional y su posibilidad de réplica en el país. Reconocen su valor como un primer programa de éste tipo.
- Realizan reflexiones frente a algunas experiencias seleccionadas del departamento, las cuales consideran muy instrumentales y otras que conocen el trasfondo y su contenido de desarrollo humano. Expresan que hay una importante participación de festivales en las experiencias de la región.

5. Presentación principios básicos para la formulación de proyectos regionales Fondo de CTI, Sistema General de Regalías y socialización de los saldos disponibles para la región Eje Cafetero.

Con la reforma al Sistema General de Regalías, se abre una oportunidad en el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la cultura. Se concibe este tema como “producción, difusión y uso de nuevo, y económicamente útil, conocimiento” (Lundvall, 1992). Para Colombia la CTI es: Capacidad de generar valor agregado a partir del conocimiento; Mecanismo para garantizar la competitividad de largo plazo; y Oportunidad de lograr bienestar económico y social mediante el conocimiento. Se busca con este fondo generar regalías “renovables” basadas en el conocimiento e incrementar capacidades CTI y de competitividad de las regiones (Ley 1530 de 2012, Art. 29). La estructura del Sistema es la siguiente:

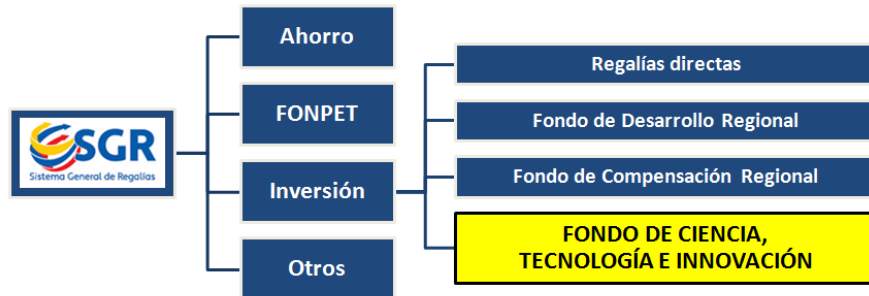


Certificado C009/3221

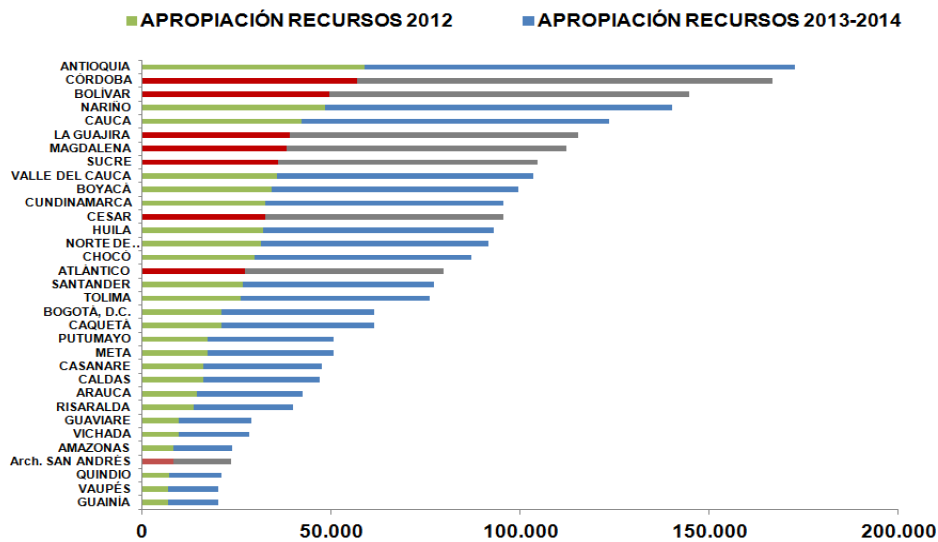


Certificado C009/3220





La distribución de recursos en el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación es la siguiente:



A la fecha se han aprobado 204 proyectos por \$1,9 billones, de los cuales \$1,5 billones son recursos del Fondo de CTI del SGR y \$0,391 billones corresponden a contrapartidas. \$1,39 billones de los recursos aprobados del Fondo de CTI son de la vigencia actual. Esto indica que se ha comprometido el 63% de los recursos del Fondo para las vigencias 2012 y 2013-2014. En complemento a lo anterior, en el OCAD de CTI ya se han comprometido \$0,14 billones de la vigencia 2015-2016. Todos los departamentos ya han aprobado proyectos en el OCAD, salvo San Andrés.

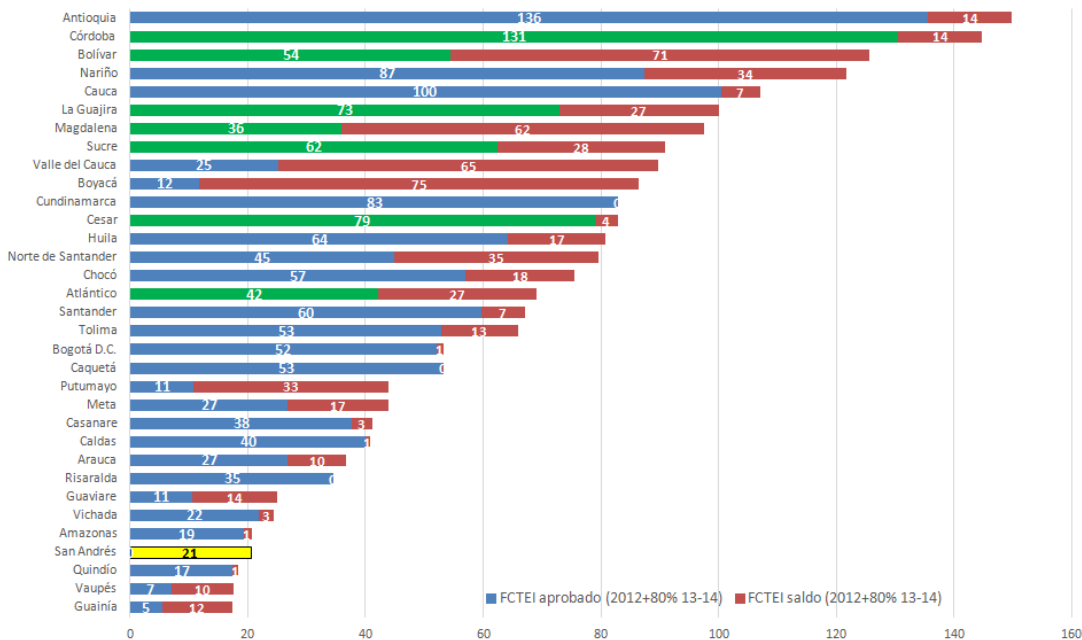


Certificado C009/3221



Certificado C009/3220





El 38% de los recursos se destinan hacia formación CTI en todos los niveles. Los sectores que más han aprobado proyectos en CTI son los relacionados con el sector agrícola, formación de investigadores de Alto Nivel, el Programa Ondas, Salud, Electrónica, Telecomunicaciones e Informática y mar y recursos hidrológicos.

Los gastos financiables a través del Fondo son investigación y desarrollo, innovación, formación y capacitación científica y tecnológica, servicios científicos y tecnológicos. Los gastos no financiables son gastos corrientes, proyectos que sólo consistan en inmuebles, vehículos o equipos, software y hardware, formación en programas virtuales, ni modalidades semi-presenciales, acreditación de pruebas, Suscripciones, afiliaciones o membresías, y licencias y permisos no relacionados.

Algunos ejemplos de actividades realizadas a través del Fondo de Ciencia y Tecnología:

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA: Educación de Capital Humano para CTI: formación doctoral, maestrías, entrenamientos especializados, iniciación a la CTI en niñ@s y jóvenes, etc. En Córdoba, han beneficiado a 40.000 niños en 79 instituciones educativas de 30 municipios con una inversión de 42.000 millones de pesos.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO: Trabajo creativo sistemático para incrementar el volumen de conocimientos. Tiene que ser novedoso y resolver inquietudes (científicas, tecnológicas). En el Amazonas se viene realizando la estrategia “Alto a la Tuberculosis”, con el resultado del perfil epidemiológico de las comunidades indígenas en Trapecio Amazónico. La inversión fue de 2.900 millones de pesos.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 18 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

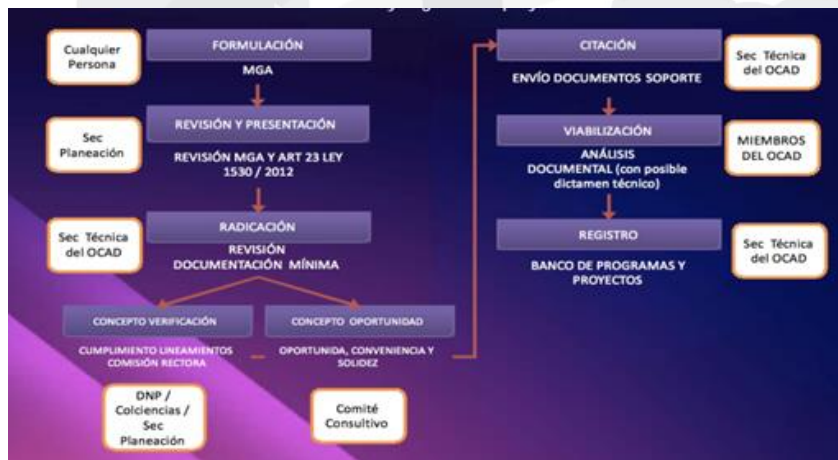
SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS: Actividades de I+D que contribuyen a incrementar el volumen de conocimientos pero que NO tienen un carácter innovador. El Museo “DESQBRE” está enfocado en la Cultura Wayúu en Albania, incluye investigaciones antropológicas y tiene una inversión de 7.000 millones de pesos en la Guajira.

ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN: Implementación de un producto (bien o servicio), proceso, método de mercadeo, o método organizacional nuevo o significativamente mejorado. En el Departamento del Cauca con una inversión de 12.000 millones de pesos se realiza el desarrollo de Empaques Biodegradables y cuenta como producto con 4 paquetes tecnológicos para mejorar competitividad de la cadena de la Yuca.

El acuerdo 15 y 16 de la Comisión Rectora del SGR define el tipo de proyectos que financia el Fondo: Formación en Investigación e Innovación; Sector agropecuario, agroindustria, pesquerías, acuicultura y seguridad alimentaria, salud, vivienda, hábitat y desarrollo urbano, agua diversidad y territorio, minería y energía responsable, desarrollo e innovación industrial, parques tecnológicos y centros de CTI, innovación y nuevos conocimientos en tecnologías de las comunicaciones, apropiación social del conocimiento. Igualmente define los criterios y requisitos que debe cumplir un proyecto y que se agrupan en las siguientes fases: Formulación; Presentación (Generales y Específicos); Ejecución; Verificación (Dictamen de Expertos); Viabilidad, priorización y aprobación. El ciclo de proyectos es el siguiente:



CICLO DE PROYECTOS



PASO ADICIONAL: Panel de Evaluación (Dictamen de expertos)

www.sgr.gov.co

Finalmente, los retos pendientes del Sistema son:




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 19 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

1. Aprobar proyectos por los saldos disponibles (\$636.612 millones). 250.000 millones corresponden a la región Caribe.
2. Definir líneas de inversión para bienio 2015-2016 (\$1,6 billones)
3. Promover más proyectos de innovación empresarial y apropiación social (menos del 15%)
4. Promover como líneas de trabajo en el sector cultura iniciativas de CTI regionales, articulación del sector cultural con el gobierno territorial y avanzar en la complementariedad de las fuentes presupuestales.

Comentarios a la exposición

- Es importante tener en cuenta que por el Sistema General de Regalías el país está invirtiendo casi 3 veces el presupuesto de Colciencias en estos temas. Al respecto, se está formulando una política de innovación social que contribuya a delimitar y brindar lineamientos de inversión para el desarrollo de proyectos.
- De los 226 proyectos aprobados por el Fondo de CTI, solamente 2 son del sector cultura. En el sector hay poco conocimiento de esta posibilidad y también hay desconocimiento de los expertos sobre el sector cultural. Incluso los proyectos de generación de ingresos siendo mal evaluados porque el panel de expertos son académicos que no conocen las dinámicas del emprendimiento.
- En el Fondo de CTI todavía existen abundantes recursos pese a la cantidad de proyectos que han sido aprobados. Incluso en 2015 se realizará un nuevo cupo de regalías y entrarán mayores recursos.
- Ser realistas con el tiempo de trámite de los proyecto es muy importante. Mínimo se requieren 6 meses (2 de formulación, 2 de evaluación y 2 de ajuste y aprobación). También hay que ser muy rigurosos en el cumplimiento de los requisitos que exige el Fondo.
- El escenario del PCC nos obliga a trabajar en una lógica de relacionamiento con actores, haber logrado el CONPES 3803 implica un alto diálogo interinstitucional y ofrece muchas posibilidades. Entonces, el PCC ofrece muchas posibilidades para lograr implementar procesos de investigación y CTI para cultura.
- Proyectos por CTI se puede financiar sistemas de información mientras se demuestre que se necesita realizar nuevas operaciones estadísticas y que eso permita tener aplicaciones en políticas públicas.
- Hay que tener en cuenta que en regalías los recursos se generan por caja y no por causación. Es decir, los recursos se asignan según el comportamiento del recaudo de regalías. El horizonte de ejecución de los proyectos puede ser largo. Los más largos se han proyectado en 6 años. Igualmente se recomienda que los proyectos que sean presentados por este fondo CTI sean proyectos de un valor mínimo de 1.000 millones de pesos, con el fin de que tengan impacto real en los territorios.
- Los saldos actuales disponibles en el Fondo de Ciencia y Tecnología son los siguientes:
 - **Antioquia:** 37.000 millones + 30.000 (**Vigencias Futuras**)
 - **Caldas:** 6.300 millones + 8.200 (**Vigencias Futuras**)
 - **Quindío:** 3.500 millones + 3.700 (**Vigencias Futuras**)




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 20 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- **Risaralda:** 5.200 millones + 7.000 (Vigencias futuras)

5. Socialización de los avances del proyecto regional presentados por el Instituto de Cultura y Turismo de Pereira

PROBLEMÁTICA

La Región Eje Cafetero enfrenta múltiples dificultades: Por un lado, la institucionalidad cultural en los departamentos y municipios presenta debilidades; los recursos son limitados, existen limitaciones en las capacidades técnicas para la formulación de proyectos y en los sistemas de información cultural. Por otra parte, es necesario fortalecer los procesos de creación y circulación de las expresiones artísticas y culturales, adelantar acciones relativas al emprendimiento cultural, realizar inventarios y listas representativas del patrimonio cultural existente, fomentar procesos de movilización y organización en torno a la cultura. Finalmente, aún no existen iniciativas conjuntas que permitan a la región reconocerse y crear esquemas de colaboración e intercambio de experiencias y conocimientos

JUSTIFICACIÓN

La idea de formular e implementar un proyecto conjunto a nivel regional, apunta a la constitución de un esquema para la gestión integral de un patrimonio cultural único en América Latina. Se espera aprovechar la experiencia de los territorios en temas como: la formulación y gestión de proyectos a través del Sistema General de Regalías por parte del departamento de Caldas, el proyecto de Movilización Ciudadana “Antioquia diversas voces”, las acciones de fortalecimiento de los sistemas de información en Pereira, la Red de Bibliotecas del Departamento de Risaralda, los procesos de planeación cultural en Quindío, los procesos de formación en Armenia y las acciones de socialización del paisaje cultural en varios de los departamentos de ésta región, por solo citar algunos ejemplos.

IDEA DE PROYECTO

La idea de proyecto que fue concertada con los responsables de cultura de los departamentos y ciudades capitales del Eje Cafetero, consiste en la creación de *“RUTAS DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO*

COMPONENTES DEL PROYECTO

El proyecto regional funcionará a partir de los siguientes componentes:

- **Investigación:** ejercicio de indagación que permita la identificación y características de las rutas del patrimonio. La investigación debe contribuir a la apropiación del paisaje, no solo desde los entes de la cultura, sino desde las mismas comunidades realizando un ejercicio participativo. Donde se puedan trabajar los componentes naturales y del patrimonio tangible e intangible del Paisaje.
- **Formación para la apropiación:** Consiste en la creación de semilleros de investigación y formación respecto a las rutas. La formación incluirá, no solo las universidades o centros de educación superior y técnica, sino colegios y escuelas, vinculando una propuesta de construcción de conocimiento incluso a nivel veredal.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 21 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- Diseño de las rutas: Finalizada la investigación, se inicia el diseño de las rutas. Esto incluye la caracterización de caminos y senderos, puntos nodales, lugares de interés, información clave, actores involucrados, pasos o estaciones, y en general todos los componentes requeridos para su puesta en marcha.
- Construcción de la infraestructura para adecuación de las rutas: Una vez diseñadas las rutas, se realizará la adecuación de la (s) misma (s) para su uso y apropiación, desde una perspectiva sostenible y sustentable, que permita la vinculación de las comunidades y genere un impacto en el sistema ecológico de la región.

El proyecto tendrá un componente transversal de comunicación para la divulgación y socialización del proceso. La población objetivo del proyecto será, en primer lugar, los habitantes de las zonas donde se implementarán las rutas del patrimonio material e inmaterial. Otros actores importantes serán los grupos de vigías del patrimonio que existen en la región. Igualmente el proyecto beneficiará a actores relacionados con el turismo cultural, artistas y gestores culturales.

Las rutas deberán indagar respecto a las distintas manifestaciones patrimoniales materiales e inmateriales existentes en la región y que puedan vincularse al Paisaje Cultural Cafetero.

El proyecto regional debe tener además un componente social de trabajo que permita la generación de contenidos de comunicación asociados a las rutas del patrimonio, y velar siempre por la participación de las comunidades en la iniciativa.

Uno de los espíritus del proyecto es aumentar el conocimiento que existe sobre el patrimonio de la región, a fin de evaluar las mejores alternativas para lograr un desarrollo sostenible. Para ello, el compromiso de colaboración de los territorios es un factor esencial.

El Proyecto: "RUTAS DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO" tendría una primera fase: "LA RUTA ARQUEOLÓGICA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO" propuesto por el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo.

DINÁMICA DEL PROCESO

Una vez acordado el desarrollo conjunto del Proyecto : "RUTAS DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO "propuesto por el Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo, en la reunión de octubre en Pereira, se acordaron reuniones en la ciudad de Pereira para adelantar el documento base, sin embargo no se pudo llegar a ningún acuerdo por diferentes miradas que surgieron en las distintas entidades vinculadas al Proyecto:

1. *Secretaría Departamental de Cultura de Caldas, considera que el Proyecto debe orientarse sobre la recuperación de los bienes inmuebles declarados BIC en el PCC.*
2. *El Observatorio para el estudio del PCC de la Universidad Nacional de Caldas planteó la necesidad de desarrollar el Sistema Integrado de Protección del PCC*
3. *La Alcaldía de Armenia a través de su corporación encargada de los temas Culturales propuso unirse al tema de rutas turísticas que ha venido trabajando el Vice Ministerio de Turismo del Ministerio de Industria y Comercio que ya está operando con grandes recursos.*




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 22 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

4. El Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo sigue proponiendo la Ruta Arqueológica del PCC como primera fase del Proyecto Regional del PCC.

El Instituto Municipal y Fomento al Turismo de Pereira propone que es importante gestar un Proyecto aterrizado en lo presupuestal y desde luego teniendo como horizonte todo el Proyecto Global, precisado en términos de tiempo y etapas.

Igualmente, puntualiza que la Ruta tendrá que involucrar varios aspectos patrimoniales de tal forma que la Ruta lo sea de forma “vital”: Mirar nombres posibles de la Ruta, la inclusión de las comunidades, los diferentes tipos de beneficios, el componente de acondicionamiento de infraestructuras.

El Proyecto debe beneficiar a las comunidades anfitrionas, punto en el cual hay consenso en todas las entidades presentes. La Secretaría de Cultura de Caldas considera que se debe apuntar a un Proyecto con un monto importante por cuanto es fundamental invertir un nutrido presupuesto para la consolidación del componente Patrimonial del PCC.

ENTIDADES PARTICIPANTES:

- Secretaría de Cultura de Caldas.
- Alcaldía de Armenia.
- Observatorio del PCC de la Universidad Nacional de Caldas.
- Secretaría de Deportes Recreación y Cultura de Risaralda.
- Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira.

Las reuniones se llevaron a cabo en la ciudad de Pereira los días 14 y 26 de Noviembre de 2013 sin llegar a un acuerdo y por tanto se determinó informar a la Dirección de Fomento Regional del Ministerio de Cultura para que convocaran una reunión, posiblemente en Armenia para llegar a la concreción del Proyecto Regional del PCC.

6. Idea de proyecto concertada, acuerdos y compromisos

IDEA DE PROYECTO REGIONAL: **CARACTERIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO**

ANTECEDENTES

El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCC) fue inscrito en la lista de patrimonio mundial de la Unesco el 25 de junio de 2011. Incluye a 47 municipios (51 contando el área de amortiguamiento) en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. La declaratoria fue otorgada en virtud al criterio 5 de la Unesco por “*constituir un ejemplo sobresaliente de hábitat o establecimiento humano tradicional del uso de la tierra, que sea representativo de una cultura, especialmente si se ha vuelto vulnerable por efecto de cambios irreversibles*”. Igualmente, se asocia con acontecimientos, tradiciones vivas, ideas, creencias, u obras artísticas y literarias que tienen importancia universal




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 23 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

excepcional. Ante eso, la cultura cafetera es uno de los símbolos más importantes de la cultura nacional en Colombia, y tiene una actividad que determina el estilo de vida de la región, así como una importante tradición cultural y social.

El paisaje patrimonializado corresponde a un área aproximada de 120.000 hectáreas. Los atributos acordados por los equipos regionales para caracterizar el PCC fueron los siguientes:

- Café de montaña
- Institucionalidad cafetera
- Predominancia de café
- Cultivo de ladera
- Edad de la caficultura
- Patrimonio natural
- Disponibilidad Hídrica
- Patrimonio urbanístico
- Patrimonio arqueológico
- Poblamiento concentrado y estructura de propiedad fragmentada
- Patrimonio arquitectónico
- Influencia de la modernización
- Tradición histórica en la producción del café
- Minifundio cafetero
- Cultivos múltiples
- Tecnologías y formas de producción sostenibles en cadena productiva del café.

De esta manera, el PCC es la unión de componentes naturales y culturales que representa al patrimonio cultural y natural de un territorio. La declaratoria busca la valoración del mismo y es una propuesta de desarrollo para una región. Igualmente, como hecho político, se debe considerar que el paisaje puede tener múltiples lecturas: ambiental, rural, económica, cultural, patrimonial. Finalmente, es una delimitación política que contiene un esquema de gestión a través del comité directivo nacional, el comité técnico regional, los comités departamentales, los comités regionales de cultura, entre otros espacios de articulación que congregan a las diferentes instituciones interesadas en la conservación y preservación del PCC. Todo el esquema de intervención ha sido definido a través del documento CONPES, 3803 *“Política para la Preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia”* y el Plan Especial de Manejo y Protección, que congrega las diferentes iniciativas para la articulación de acciones y la gestión integral del Paisaje.

PROBLEMÁTICA

En el Paisaje Cultural Cafetero confluyen factores que amenazan con transformar definitivamente el territorio, y por ende, modificar aquello que fue objeto de la declaratoria. Cambios en el esquema productivo del café, la concentración de la propiedad del suelo, la explotación minera, la sustitución por cultivos como el plátano o el aguacate, el aumento de la ganadería, la mercantilización del paisaje por agentes externos, la migración hacia los centros urbanos, la violencia, el narcotráfico, entre otros,




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 24 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

son elementos que alteran el medio ambiente, así como la identidad regional y las manifestaciones culturales que constituyen el patrimonio cultural de la región.

En esa medida, algunas alertas para la gestión integral del PCC se relacionan con entender y mitigar los efectos negativos de las nuevas formas de apropiación y uso del espacio geográfico y cultural, relativas al uso indebido de contenidos y elementos simbólicos que impiden a las comunidades una comprensión real de su territorio y privilegian discursos como el del turismo. Igualmente, no existe actualmente un modelo explicativo del territorio que permita a los diferentes sectores generar procesos para un desarrollo integral acorde las características de las comunidades. En resumen, un modelo que permita entender la configuración biofísica, social, cultural, económica y política del paisaje.

JUSTIFICACIÓN

En torno al PCC se requiere tener iniciativas de desarrollo regional sustentadas en el conocimiento y valoración del paisaje, es decir, a partir de la investigación, protección, comunicación y apropiación del patrimonio cultural y natural. Este proceso debe permitir la participación de las comunidades en la construcción de conocimiento sobre el paisaje para que sean ellas las que, a partir de sus saberes y tradiciones, generen esas lecturas que requiere el territorio y les permita convertirse en protagonistas reales de lo que se ha denominado el PCC.

Ahora bien, en el expediente que fue presentado y aprobado por la Unesco para el proceso de la declaratoria, así como en los avances en la gestión del mismo a través del Plan Especial de Manejo y Protección, y los lineamientos de política que estableció el documento CONPES, existe una debilidad relacionada con el diagnóstico de las manifestaciones asociadas al PCC. Si bien existen unas caracterizaciones generales, elaboradas a partir de una metodología denominada “unidad homogénea de paisaje”, se cuentan con descripciones generales sobre el proceso histórico, político y cultural relativo a los 16 atributos que fueron definidos para la delimitación del territorio.

Sin embargo, es necesario elaborar diagnósticos detallados, haciendo énfasis en aquellos atributos relativos al patrimonio cultural y natural, que permitan generar información para orientar las políticas ambientales, agrícolas, patrimoniales, de ordenamiento territorial, turísticas y otras que vienen siendo implementadas sin un conocimiento real del territorio. Esto implica realizar caracterizaciones o “inventarios” del patrimonio cultural y material. Actualmente, los recursos disponibles para este proceso, provenientes principalmente del Impuesto al Consumo a la Telefonía Móvil, son insuficientes para adelantar un trabajo que responda a las necesidades enunciadas anteriormente.

DESCRIPCIÓN

La idea de proyecto que fue concertada con los responsables de cultura de los departamentos y ciudades capitales del Eje Cafetero, consiste la *“CARACTERIZACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO”*.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 25 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Esta idea se sustenta en el interés que existe desde las entidades territoriales de implementar un esquema integral que permita al sector cultural participar activamente en la gestión del patrimonio cultural y material. Igualmente, fortalecer la participación de las comunidades, generar conocimiento sobre la región y resaltar los atributos que llevaron a la declaratoria. Igualmente, este proyecto contribuirá a fortalecer la identidad regional y los lazos de comunicación e intercambio entre la institucionalidad y los gestores culturales en la región.

Vale la pena resaltar que el proyecto será presentado para su financiación a través del Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías, que apoya proyectos relativos a la construcción y apropiación social del conocimiento, por lo cual responde a las necesidades y objetivos arriba mencionados.

COMPONENTES DEL PROYECTO

El proyecto regional funcionará a partir de los siguientes componentes:

- **Investigación:** Corresponde a un proceso de investigación que permita realizar una lectura geomorfológica, histórica, socio-económica, política, de aquellos atributos relacionados con el patrimonio cultural –material e inmaterial- y natural del PCC. Este componente busca caracterizar en detalle y generar conocimiento acerca de los componentes culturales del paisaje realizando un ejercicio participativo.
- **Apropiación Social:** Consiste en la puesta en escena de procesos que permitan a los diferentes actores vinculados con la gestión del PCC, acceder a los resultados del proceso investigativo, generando de esta manera nuevas lecturas del territorio y contribuyendo así a reorientar los diferentes planes y programas que se vienen implementando en la región. Este componente incluye las siguientes alternativas:¹
 - **Formación:** Consiste en procesos pedagógicos para acceder al conocimiento sobre el PCC.
 - **Creación de rutas, expediciones o itinerarios:** A partir de la identificación de puntos nodales e hitos del PCC, se espera generar recorridos que permitan a los actores conocer el territorio a través de una experiencia vivencial en el mismo. Así mismo incluye una posibilidad de realizar estas actividades a través de medios virtuales
 - **Centros de interpretación:** Creación de equipamientos específicos diseñados para la apreciación y valoración del PCC. Serán infraestructuras que brinden a las personas información específica sobre el territorio, a partir de los resultados de la investigación. Pueden ser museos, miradores, adecuación de caminos, etc.

La población objetivo del proyecto será, en primer lugar, los habitantes de las zonas donde se implementarán el proceso de investigación y apropiación social del patrimonio cultural y natural. Otro actor importante serán los grupos de vigías del patrimonio que existen en la región. Igualmente el proyecto beneficiará a actores relacionados con el turismo cultural, artistas y gestores culturales.

¹ Las cuales serán seleccionadas una vez avance la formulación del proyecto.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 26 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Cabe destacar que pese a que los departamentos que participarán en la iniciativa son Caldas, Risaralda, y Quindío; así como las ciudades de Pereira y Armenia. Igualmente, se invitará al departamento del Valle de Cauca a vincularse a la iniciativa teniendo en cuenta que algunos municipios de la declaratoria pertenecen a dicho ente territorial.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Por las características del proyecto, el *Observatorio para la sostenibilidad del patrimonio en paisajes culturales*, que agrupa a 9 universidades de la región, prestará el acompañamiento técnico requerido para la formulación técnica de la iniciativa. Incluso, dicho Observatorio podría ser el ejecutor del proyecto una vez sea presentado y aprobado por el Fondo de Ciencia y Tecnología. En todo caso, se requiere que se formalice la participación del Observatorio a través del envío de una comunicación formal a quien corresponda.
- Para avanzar en el proceso de formulación y presentación del proyecto, los responsables de cultura se comprometen a respetar los acuerdos alcanzados y a avanzar en la ruta metodológica propuesta. Es decir, no formular propuestas que modifiquen el alcance y las características del proyecto.
- Igualmente, con el acompañamiento del DNP, se estudiará la disponibilidad presupuestal con la que cuenta cada departamento en el Fondo de Ciencia y Tecnología para el año 2014, así como la nueva apropiación de recursos que se realizará en el año 2015.
- El proceso de formulación del proyecto tendrá como referente los diferentes documentos, investigaciones y proyectos existentes sobre el PCC y que tengan relación con el objetivo de la propuesta. Esto constituye el estado del arte a partir del cual se realizará la investigación mencionada. No obstante, cabe mencionar que dichos documentos no reemplazan la necesidad de adelantar el diagnóstico previsto.
- Con el objetivo de lograr el apoyo requerido para la aprobación del proyecto, se implementará la siguiente estrategia:
 - Se socializará y concertarán las características del proyecto en la mesa regional de cultura del PCC, que congrega a diferentes actores del sector.
 - Se explorará la articulación con la Federación Nacional de Cafeteros para su difusión y conocimiento del proceso.
 - Una vez el proyecto tenga un avance considerable, el Ministerio de Cultura remitirá una comunicación escrita a los gobernadores, alcaldes y otros actores institucionales, resaltando la importancia del proceso.
 - Los responsables de cultura socializarán el proyecto, en primera instancia con los jefes de planeación de gobernaciones y alcaldías, buscando así apoyo para el mismo. Posteriormente, se socializará el proyecto con los gobernadores buscando un espacio donde se encuentren reunidos –una posibilidad es durante la realización de un OCAD Regional-.
- Se solicitará el apoyo permanente del equipo de estructuradores de proyectos del DNP, así como del Ministerio de Cultura a través de las Direcciones de Patrimonio y de Fomento Regional.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 27 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- Se espera que el proceso de formulación y presentación del proyecto dure aproximadamente 6 meses, para iniciar su ejecución en el primer semestre del año 2015.

RUTA DE TRABAJO Y COMPROMISOS

Coordinación etapa inicial de formulación del proyecto: Todos los departamentos y ciudades capitales, con el liderazgo del municipio de Pereira.

Idea básica del proyecto y socialización con la Dirección de Patrimonio

Dirección de Fomento Regional

28 de julio

Reunión con representante del Ministerio en el tema del PCC

29 de julio

Envío relatoría general del encuentro regional

Dirección de Fomento Regional

30 de julio

Primera reunión de coordinación

Ciudad: Pereira

Fecha de la reunión: 31 de julio

Puntos a discutir: Avances en la idea de proyecto, organización del esquema para la elaboración del documento técnico, y elaboración de cronograma de trabajo. La convocatoria la realiza el Instituto de Cultura y Fomento al Turismo del municipio de Pereira.

Recolección de información –antecedentes-

Cada departamento y municipio reunirá la información existente en documentos, investigaciones y proyectos que se encuentren relacionados con el proyecto regional.

Una vez finalizada la elaboración del documento técnico, definir el equipo de formulación del proyecto encargado de elaborar los documentos requeridos para su presentación y aprobación al Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías.

7. Comentario general

Finalmente, los secretarios de cultura de la región del eje cafetero plantean la necesidad de que el Ministerio:

- Genere un esquema de articulación que permita una mejor relación con el territorio. Lo anterior por ejemplo en el tema de las visitas que realizan funcionarios del Ministerio a los municipios y departamentos, debido a que se presentan casos donde en un mismo momento




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 28 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

llegan 2 o 3 personas con agendas y temas diferentes, lo que pone en dificultades a los territorios para atender los temas de interés común.

- Se revise el esquema que ha venido funcionando para el Paisaje Cultural Cafetero, en la medida que se requiere reglas de juego precisas, por ejemplo, en la realización de reuniones, tomas de decisión, concertación de acuerdos y compromisos, y demás asuntos relacionados con este tema.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 29 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

Anexo 1. Presentación propuesta feria regional del libro. Memoria literaria del paisaje cultural cafetero.

Presentación Cámara de Comercio Pereira, septiembre 30 a octubre 05 de 2014

Silvia Botero. Directora de Servicios empresariales

El proyecto es formulado por el interés de apoyar los eventos relacionados con el desarrollo cultural de la ciudad, a través de la lectura, baile, música, danza, etc. El eslogan que se ha propuesto para la feria es “Paisaje, Café y Libro”, y es una idea que se viene trabajando conjuntamente entre la Cámara de Comercio y la Gobernación de Risaralda.

Ahora bien, la feria busca varios objetivos: Es una muestra donde la región se ve reflejada en el color, formas y abstracciones del PCC, el verde de las montañas, dorado de las tierras, etc. También busca consolidar a Pereira y Risaralda como un territorio con una amplia oferta educativa. Se propone una versión renovada de la Feria Internacional del Libro en Pereira y que sea influencia para diferentes municipios de la región del PCC

A partir de la experiencia de Ferias Internacionales del Libro como las de Guadalajara y Valencia, se busca aprovechar las políticas en torno al libro con una estrategia de City Marketing a nivel nacional e internacional, articulándola con el propósito del PCC y del acuerdo para la prosperidad 52 realizado por Presidencia de la República el presidente de la república. Se enlaza con el Plan Nacional de Lectura y Escritura.

A partir de enero del 2012 se recibió una invitación del Ministerio de Cultura relativo a la importancia de realizar ferias regionales del libro y la lectura en el país, con el fin de garantizar el acceso equitativo a los libros. Hay ejemplos regionales del libro: Feria de Manizales –Amparo del Festival de Teatro y Editorial de Caldas-, feria de Cúcuta, Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, la Feria del Libro en Pasto, la Feria del Libro en Bucaramanga. Con base en esto, se busca congregar a los diferentes actores involucrados en la cadena del libro.

Tenemos la perspectiva para realizar la feria en octubre, teniendo en cuenta una dinámica de integración regional y la oferta cultural de la región. Se propone la fecha porque la lógica es tener un fin de semana largo para que las editoriales tengan oportunidad de exhibir sus colecciones, lo anterior acompañado de una activa programación cultural.

Se busca realizar la feria en la plazoleta externa a la Gobernación de Risaralda, aprovechamiento y apropiación del espacio público. Sumado a un auditorio disponible. Se está creando una ambientación del escenario, con flores, sitios de paisaje y sillas para evocar el Paisaje Cultural Cafetero, tomando como ejemplo el Pabellón Ferial Internacional. Expo-futuro tiene un Pabellón de 6.000 metros cuadrados que tiene capacidad para realizar la feria. Se espera que la región tenga su exhibición editorial, también las editoriales privadas. Teniendo lugares para que la gente recorra la feria.

Ahora bien, no solo se busca una feria de publicidad, sino fortalecer los procesos de lectura de la región, una articulación real con las universidades, crear un ambiente incluyente, para que cada departamento




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 30 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

tenga un día para realizar una muestra de la región. Por ello, se realizará un reconocimiento real a los escritores del departamento, a las producciones culturales de la región. Igualmente se espera entregar algunos premios en el marco de la feria:

- Premio Bernardo Arias Trujillo, a la vida y obra de un escritores colombiano
- Premio Luis Carlos Gonzalez, al mejor libro de poesía, cuento, novela, ensayo publicado anualmente en Colombia.
- Premio Euclides Jaramillo, al mejor medio de comunicación impreso o radial por su trayectoria apoyando a la cultura nacional
- Premio Jorge Isaacs a la empresa privada que por su proyecto de responsabilidad social ha impulsado la vida cultural de Colombia.

Hasta el momento las instituciones que están apoyando el proyecto son las siguientes:

- Gobernación de Risaralda. Gestión institucional y apoyo económico para programación y montaje
- Ministerio de Cultura Desde la gestión de los talleres Relata y la gestión de concertación se tiene una programación con escritores nacionales en el mes de octubre.
- Cámara Colombiana del Libro. Asesoría y contacto con el sector editorial nacional – patrocinio, escritores nacionales y prensa nacional
- Cámara de Comercio de Pereira. Experiencia ferial y producción logística de la agenda cultural, disposición de sus canales de información en medios, convocatoria de paisaje, café y libro, gestiones para apoyos de la feria, etc.

Dentro de la estructura del proyecto algunas actividades previstas son:

- Cronograma de Montaje, acondicionamiento y desmontaje
- Agenda para visitas de instituciones educativas
- Agenda para encuentros de medios de comunicación impresa
- Agenda para Encuentro con profesores, bibliotecarios, centros culturales sobre promoción de lectura
- Agenda de programación cultural propuesta para la feria y propuesta por los expositores.

Así mismo, las metas planteadas son las siguientes:

- Consolidar una estrategia de visibilización y promoción de nuestros escritores y premios literarios locales más representativos
- Articular esta estrategia de promoción de lectura con los procesos de formación en los centros culturales y educativos de los departamentos que integran el PCC
- Crear una programación cultural y de encuentro del sector editorial en esta parte del país con impacto en la red de bibliotecas, como articulación con los municipios que participan del proyecto del Paisaje Cultural Cafetero.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



	FORMATO DE RELATORÍA DE REUNIONES	Página 31 de 2
	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL	Código: F-DFR-007 Versión: Fecha: 04-03-14

- Consolidar una propuesta comercial importante en el sector editorial nacional y las empresas más representativas de la región
- Confirmar que los autores premiados y los principales libros publicados cada año en el ámbito de Colombia tuvieron presentación en la feria.
- Establecer una agenda ferial con una proyección de público inicial de 6.000 a 8.000 espectadores.

La inversión esperada por las gobernaciones y alcaldías es de alrededor de 25 millones de pesos. Lo anterior da lugar a beneficios como entrega de pendones, unidad de imagen frente a la publicidad, mercancía, marketing, etc. Carpas, incluye la participación de los invitados de cada departamento, etc. La posibilidad de la Feria es una crear una red de relacionamientos, enlaces entre diferentes actores que se vinculan con la cadena del libro y los esquemas de gestión cultural, que puede beneficiar al desarrollo cultural de la región.

Una vez el proyecto se encuentre consolidado, se analizará la posibilidad de realizarla de manera itinerante en los diferentes municipios de la región. Finalmente, la feria se realiza en el parque de la Gobernación, el parque Olaya Herrera.

Comentarios de los asistentes

- La iniciativa de la feria regional es muy importante y se articula con los planes institucionales para la promoción de la lectura. Sin embargo, es importante tener en cuenta que para participar en el proyecto se debe consultar a los responsables de cultura para que autoricen la participación de las gobernaciones y alcaldías, previo diálogo con los gobernantes.
- También se debe considerar que las posibilidades de inversión de recursos en estos momentos son limitadas debido a que los planes de acción de las instituciones ya fueron formulados, concertados y están en ejecución.
- El proyecto debe lograr presentar mejor sus características y sobre todo, lograr el apoyo económico de los actores privados que se beneficiarán de la feria.
- Es importante articular la iniciativa con otras de promoción de lectura que se vienen realizando. Por ejemplo, el encuentro nacional de escritores de Calarcá, que ocurre entre el 17 y 20 de septiembre, así como la biblioteca de autores quindianos, entre otros.
- Abordar el tema de la itinerancia de la feria es muy importante debido a que esto generaría un mejor ambiente para que los gobernantes decidan apoyar el proyecto.
- La programación puede incluir experiencias exitosas de promoción de lectura en bibliotecas públicas.
- Se plantea que para el 31 de julio, las ciudades y Departamentos manifiesten si aportan los recursos económicos necesarios para la iniciativa. Entonces, eso implica gestionar la participación de los gobernadores, la garantía de la programación artística, entre otras.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220

